

www x | Amé x | Nueva p x | (1) V x | Inicio x | Pági x | Pági x | Inicio x | 145 x | 145 x | 145 x | 145 x | POLI x | +

← → ↻ | srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx | ☆ | ABP |

Aplicaciones | YouTube | Página principal de... | Aranda SERVICE DE... | AZDigital | (1) WhatsApp | Correo: freddy sanc... | HOTMAIL - Buscar... | infobae - Buscar co... | Páginas - Rut >>



Policía Nacional de Colombia

Sistern

Consulta Ciudadano

Consultar por:

Número de Comparendo o Expediente

Nuevo | Validar Funci

5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.



La Policía Nacional de Colombia hace constar

i Que el número de identificación No. 19433172 de del señor(a) EDGAR SANCHEZ SANCHEZ consultado en la fecha y hora 04/05/2020 12:15:25 p. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 12294966

✓ Aceptar

RUG EDGAR.pdf | 14535750793.pdf | Acuerdo-1832.....p....pdf | Mostrar todo

Windows | File Explorer | Google Chrome | Adobe Reader | ESP | 12:15 p. m. | 04/05/2020



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 19:00:00 horas del 16/04/2020, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **19433172**

Apellidos y Nombres: **SANCHEZ SANCHEZ EDGAR**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45
Zona Industrial, barrio
Montevideo, Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a
viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación

Todos los derechos reservados.



Gobierno en
Línea



2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14535750793



(415)7707212489984(8020) 000001453575079 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

1 9 4 3 3 1 7 2

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento:

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación:

1 9 4 3 3 1 7 2

27. Fecha expedición:

1 9 7 9 0 5 3 1

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País:

1 6 9

29. Departamento:

Bogotá D.C.

1 1

30. Ciudad/Municipio:

Bogotá, D.C.

0 0 1

31. Primer apellido

SANCHEZ

32. Segundo apellido

SANCHEZ

33. Primer nombre

EDGAR

34. Otros nombres

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla

UBICACION

38. País:

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento:

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio:

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CR 71 C 63 48 BRR LA CABAÑA

42. Correo electrónico:

abogadosanchez40@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1:

3 1 5 3 5 7 6 5 4 5

45. Teléfono 2:

7 5 2 2 9 8 3

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal

46. Código:

6 9 1 0

47. Fecha inicio actividad:

2 0 0 5 0 9 2 3

Actividad secundaria

48. Código:

7 4 9 0

49. Fecha inicio actividad:

2 0 1 7 0 1 0 9

Otras actividades

50. Código:

1

Ocupación

51. Código

2 4 2 1

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código:	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código:										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos:

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha:

2 0 1 9 0 5 2 4

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo:

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha: 27/04/2020

CONTRIBUYENTE

C.C. 19433172

EDGAR SANCHEZ SANCHEZ

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: KR 71 C 63 48 Teléfonos: 3153576545
 Dirección electrónica: abogadosanchez40@gmail. Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.
 Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA NATURAL Régimen tributario: SIMPLIFICADO Fecha desde: 01/02/2013
 Matrícula Mercantil: NO Fecha inicio de Actividades: 01/02/2013 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 69102 - Actividades jurídicas en el ejercicio de una profesión liberal
 Actividad 2: 74902 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p. en el ejercicio de una profesión liberal
 Actividad 3:
 Actividad 4:
 Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
 Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogotá D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 16 de abril de 2020, a las 20:40:06, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	19433172
Código de Verificación	19433172200416204006

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 144416654



WEB

20:43:00

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 16 de abril del 2020

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EDGAR SANCHEZ SANCHEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 19433172:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



Bogotá D.C., 16 de Abril de 2020 - 20:49 pm

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.**

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **EDGAR SANCHEZ SANCHEZ**, quien se identifica con la CÉDULA DE CIUDADANÍA No.: **DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CIENTO SETENTA Y DOS** de BOGOTÁ, D.C.

19433172

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.

Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 - Ley 734 de 2002).

Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos (Numeral 2, art. 38 - Ley 734 de 2002).

Certificado expedido de conformidad con el artículo 102 numeral 5 del Decreto Ley 1421 de 1993, Ley 734 de 2002 y las Resoluciones Nos. 328 del 27 de junio de 2002, 042 del 14 de febrero de 2003 y 616 del 10 de noviembre de 2004, de la Personería de Bogotá D.C.

Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses a partir de la fecha de su expedición.

Certificado expedido sin costo alguno.



JUAN RAMÓN JIMENEZ OSORIO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Este Certificado ha sido generado a través de la página web www.personeriabogota.gov.co. Para verificar su validez comuníquese con la Personería de Bogotá D.C.

Cra. 7 No. 21 - 24 - Conmutador 3820450/80 - www.personeriabogota.gov.co

El código de verificación para la autenticidad del documento es: 4_T53FK_4820

Link de verificación -> <http://www.personeriabogota.gov.co/antecedentes-disciplinarios>



CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **EDGAR SANCHEZ SANCHEZ** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **19433172** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 19433172
NOMBRES Y APELLIDOS	EDGAR SANCHEZ SANCHEZ
TIPO DE AFILIADO	SEGUNDO COTIZANTE
PARENTESCO	CONYUGE
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	18/05/1999
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	1076
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	43

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES

Fecha de generación: 14/05/2020

**ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN
DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS**

EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A.

Medellín, Antioquia, Colombia. Líneas de Atención Barranquilla 319 7901, Bogotá 489 7941, Cali 380 8941, Medellín 448 6115

Línea Nacional 018000 519 519

www.epssura.com

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS
PORVENIR S.A.**

En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR
NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

EDGAR SANCHEZ SANCHEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **19.433.172**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 14 de Mayo del 2020.

Cordialmente,



Vicepresidente de Clientes y Operaciones





Certificado de Aptitud Medica Ocupacional

SERGIO PINZÓN ARAUCA

Historia N° 19433172

Tipo identificación CC

Paciente Edgar Sanchez Sanchez

Edad 59 años 4 meses 10 días

Fecha lunes, 23 de diciembre de 2019 10:49:13

Entidad Particulares



Empresa Contratante SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Cargo / Habilidad / Oficio a desempeñar
CONTRATISTA (ABOGADO)

Examen Medico Ocupacional de: Ingreso

Apto PARA EL CARGO SIN RESTRICCIONES

Aptitud Especifica:

- ☐ vehículos pesados
- ☐ Equipos móviles de superficie
- ☐ Manejo de sustancias peligrosas
- ☐ Manejo de materiales fundidos
- ☐ Guardas de equipos
- ☐ Aislamiento y/o inmersión
- ☐ Trabajos de altura
- ☐ Operaciones de levante y manipulación de carga

Tipo de Restricciones:

- ☐ Trabajos en sitios de altas temperaturas
- ☐ Trabajos en sitios de bajas temperaturas
- ☐ Ruido por encima de 85 db
- ☐ Trabajos por turnos
- ☐ Exposición a la luz solar directa
- ☐ Exposición a material particulado y/o gases
- ☐ Exposición a radiación ionizante
- ☐ Trabajos en espacios confinados
- ☐ Posición sedente o bípeda prolongada
- ☐ Subir y bajar escaleras
- ☐ Movimientos repetitivos
- ☐ Vibración
- ☐ Manipulación de cargas
- ☐ Tareas de agarre
- ☐ Alcances por encima del nivel de la cabeza
- ☐ Agacharse, ponerse en cunclillas o voltearse

Recomendaciones

VISIOMETRIA: NORMAL.

EXAMEN OSTEOMUSCULAR: NORMAL.

CONCEPTO: APTO PARA EL CARGO SIN RESTRICCIONES

SE RECOMIENDA CONTROL ANUAL POR OPTOMETRIA. REALIZAR PAUSAS ACTIVAS CADA 45 MINUTOS Y REALIZAR EJERCICIO REGULARMENTE. HIGIENE POSTURAL. USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL.

SE RECOMIENDA CONTROL NUTRICIONAL Y REDUCCIÓN DE PESO POR SOBREPESO.

Sergio Pinzón Arauca
Médico Especialista en Salud Ocupacional
C.R. 80.028.207
Licencia 1674/2019

SERGIO PINZÓN ARAUCA
RM. 99-630

[Handwritten signature]
CC 19.433-172 B, Tal

Dirección: Calle 53 # 73 - 58 Normandia segundo sector Telefonos: 4702061 - 2952165 - 3134968715

Certificación Bancaria



17 abril, 2020

Señores:

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **EDGAR SANCHEZ SANCHEZ** identificado(a) con cc. **19433172** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
Cuenta Ahorro	201-657299-32	2002/02/06	Activa

*Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto país 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Dorian Gutiérrez Correa
Gerente Corresponsales Bancarios y Autoservicios

Bogotá, lunes 20 abril 2020



Señor(a)

EDGAR sanchez sanchez

abogadosanchez40@gmail.com

Teléfono: Celular: 3153576545

Bogotá D.C.

ASUNTO: S-2020-63530 del 20/04/2020 - Solicitud Registro de Diploma

Radicación de Correspondencia de

No. Radicación: S-2020-63530

FECHA: 20/04/2020

No. Referencia: E-2020-49113

Respetado(a) Señor(a):

Gentilmente, informo a usted que consultados los archivos físicos que se encuentran bajo la custodia de la Oficina de Servicio al Ciudadano de la Secretaría de Educación, para responder su solicitud de registro del título de BACHILLER existen los siguientes datos:

NOMBRE:	SANCHEZ SANCHEZ EDGAR
INSTITUCION:	COLEGIO AURELIO TOBON UNIVERSIDAD LIBRE
TÍTULO:	BACHILLER
FECHA DE GRADUACIÓN:	diciembre 07, 1978
FECHA DE REGISTRO:	abril 26, 1985
LIBRO:	85-1
FOLIO:	4-S

Puede verificar la autenticidad de este documento escaneando el código QR que se muestra a continuación o ingresando al siguiente enlace: [Validar Certificado](#)



Cordialmente,

DIANA CAROLINA RESTREPO VELEZ

Jefe Oficina de Servicio al Ciudadano



UNIVERSIDAD LIBRE

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS

REGISTRO No. _____ BOGOTÁ

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS DE LA UNIVERSIDAD LIBRE

Expede copia auténtica del Acta de Grado del Alumno: SANCHEZ SANCHEZ EDGAR

Que a la letra dice:

"Acta No. 244-----Folio No. 244-----En el Aula Máxima de la Universidad Libre de Colombia en Bogotá, D.E., siendo el día veinticinco----- de mil novecientos noventa----- (mayo 25 de 1990-----), se reunieron los Doctores: ERNESTO JIMENEZ DIAZ-----, Rector de la Universidad; MANUEL GAITAN BALLESTEROS-----, Decano de Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, y el suscrito Secretario, con el fin de llevar a cabo el acto de Grado del Alumno(a) EDGAR SANCHEZ SANCHEZ con la C.C. No.19'433.172 de Bogotá----- quien llenó las formalidades que los reglamentos de la Universidad exigen para optar al grado de "ABOGADO"-----Derecho y Ciencias Políticas-----, habiendo presentado TODOS LOS EXAMENES PREPARATORIOS DE GRADO REGLAMENTARIO Y EL CERTIFICADO SOBRE EL ABOGADO DE SERVICIOS PROFESIONALES"-----

En virtud de lo dispuesto por los Decretos Nos.970 y 971 de 1970, la Ley 16 de 1968 y del Acuerdo de la H.Consultatura de la Universidad Libre del 15 de noviembre de 1976. A continuación el Señor Decano le tomó el Juramento Reglamentario, y le hizo entrega del Diploma que lo acredita como "ABOGADO"-----

Se deja constancia que el graduando tiene definida su situación Militar, según Tarjeta No. 19433172----- del Distrito No. 5----- y terminó estudios en el año de 1.984-----, "Resolución No. 10469 de Octubre 18 de 1.973 Ministerio de Edu-

CACTOR.
El Rector (Fdo.) ERNESTO JIMENEZ DIAZ
El Decano (Fdo.) MANUEL GAITAN BALLESTEROS
El Graduando (Fdo.) EDGAR SANCHEZ SANCHEZ
El Secretario (Fdo.) LUIS RAFAEL RODRIGUEZ MANJARRES

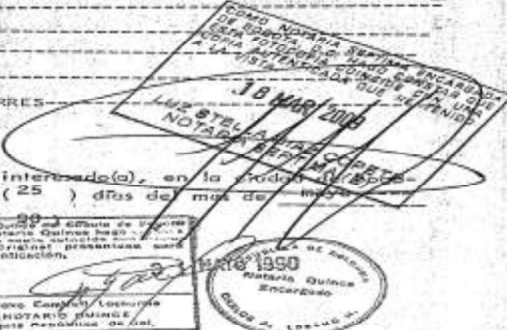
Hay Sellos de la Decanatura y de la Secretaría.-

Es fiel copia Tomada de su original.-

Se expide la presente Acta de Grado a solicitud del interesado(a), en la ciudad de Bogotá, D.E., a los veinticinco----- (25) días del mes de mayo----- de mil novecientos noventa----- BOGOTÁ-----

LUIS RAFAEL RODRIGUEZ MANJARRES
EL SECRETARIO DE LA FACULTAD,

/mhpr.





Universidad Libre

En atención a que
Edgar Sánchez Sánchez
cc. 19.433.172 de Bogotá

Ha cursado todos los estudios superiores y cumplido los requisitos
establecidos por la Universidad y las disposiciones legales

En la Facultad de

Derecho y Ciencias Políticas

Se otorga en nombre de la República de Colombia y por
autorización del Ministerio de Educación Nacional,

el Título de
Abogado

En fé de lo cual se firma y se sella este Diploma, por: El Rector de la Universidad,
el Secretario General, el Decano de la Facultad y el Secretario Académico

a los 25 días del mes Mayo de 19 90
Bogotá, D. C.

El Rector

El Secretario General

El Decano

Emilio Jiménez

W. H. C. C.

M. Gaitan Ballistrán

El Secretario Académico

[Signature]

Alcaldía Mayor
Secretaría de Educación



UNIVERSIDAD LIBRE

NIT. 860.013.798-5

SEDE PRINCIPAL
BOGOTÁ, D.C.

MIEMBROS DE LA
ASOCIACIÓN COLOMBIANA
DE UNIVERSIDADES

POSGRADO EN DERECHO PROCESAL

ACTA No 6195

FOLIO No 1847

La **Universidad Libre** representada por la Consiliatura, el Rector, el Director General del Instituto de Posgrados y el Coordinador de la Especialización en Derecho PROCESAL, en su sesión del día 25 del mes de marzo de 2.009, según **Acta de Grado No. 6195, Folio No. 1847** y considerando que el **Abogado SÁNCHEZ SÁNCHEZ EDGAR**, identificado con cédula de ciudadanía No.19.433.172 expedida en BOGOTÁ D.C., cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por las normas del Instituto de Posgrados de la Universidad Libre, resuelve otorgarle el título de:

ESPECIALISTA EN DERECHO PROCESAL

En nombre y representación de la **Universidad Libre**, previo el juramento de rigor, el Coordinador de la Especialización en Derecho Procesal hizo entrega del Diploma correspondiente.

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado en la Ciudad de Bogotá, a los 25 días del mes de marzo de 2.009.

Rector	(Fdo) Nicolás Enrique Zuleta Hincapié
Director del Instituto	(Fdo) Carlos Bernardo Medina Torres
Coordinador de la Especialización	(Fdo) Carlos Bernardo Medina Torres
Secretario Académico	(Fdo) Luis Enrique Mayorga Gómez
Graduando	(Fdo) Edgar Sánchez Sánchez

Es fiel copia tomada del original a los 25 días del mes de marzo de 2.009.

LUIS ENRIQUE MAYORGA GÓMEZ
Secretario Académico
Instituto de Posgrados



República de Colombia



La Universidad Libre

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

Edgar Sánchez Sánchez

C.C. No. 19.433.172 de Bogotá, D.C.

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Especialista en Derecho Procesal

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.

El Decano

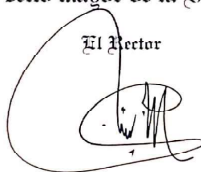

FACULTAD DE DERECHO
BOGOTÁ D.C.

En la ciudad de Bogotá, D.C.

25 de Marzo del 2009

Acta 6495 Folia 1847 Libro

El Rector



CT 86418

El Secretario General



Oficina de Admisiones y Registro

25 de Abril

del 2009

Registro 30314

Folia 45

Libro de Registro 016

Oficina de Admisiones y Registro

129985 REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO

54160

80/12/08

80/05/25

TARJETA DE

E-20-1-1-1-1

80/05/25

EDGAR

SANCHEZ-SANCHEZ

15433172

LIBRE/ETA

ANTIOQUIA

CARTELA SECCION 21



Propósito: Controlar el ejercicio de la profesión de la judicatura

Edgar Sanchez

POWER VISION DE COLOMBIA S.A.

ESTA TARJETA ES DOCUMENTO PUBLICO
Y SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LA
LEY 270 DE 1996, EL DECRETO 196 DE 1971
Y EL ACUERDO 180 DE 1996.

SI ESTA TARJETA ES ENCONTRADA, POR
FAVOR, ENVIARLA AL CONSEJO SUPERIOR
DE LA JUDICATURA, UNIDAD DE REGISTRO
NACIONAL DE ABOGADOS.



**LA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y
AUXILIARES DE LA JUSTICIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

C E R T I F I C A

Certificado de Vigencia N.: 197845

Page 1 of 1

Que de conformidad con el Decreto 196 de 1971 y el numeral 20 del artículo 85 de la Ley 270 de 1996, Estatutaria de la Administración de Justicia, le corresponde al Consejo Superior de la Judicatura regular, organizar y llevar el Registro Nacional de Abogados y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional, previa verificación de los requisitos señalados por la Ley.

En atención a las citadas disposiciones legales y una vez revisado los registros que contienen nuestra base de datos se constató que el (la) señor(a) **EDGAR SANCHEZ SANCHEZ**, identificado(a) con la **Cédula de ciudadanía** No. **19433172**., registra la siguiente información.

VIGENCIA

CALIDAD	NÚMERO TARJETA	FECHA EXPEDICIÓN	ESTADO
Abogado	54160	06/12/1990	Vigente
Observaciones:			
-			

Se expide la presente certificación, a los **16** días del mes de **abril** de **2020**.

MARTHA ESPERANZA CUEVAS MELÉNDEZ
Directora

- Notas 1- Si el número de cédula, los nombres y/o apellidos presentan error, favor dirigirse a la Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia.
2- El documento se puede verificar en la página de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co a través del número de certificado y fecha expedición.
3- Esta certificación informa el estado de vigencia de la Tarjeta Profesional, Licencia Temporal, Juez de Paz y de Reconsideración



**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
DE ABOGADOS**

LA SUSCRITA SECRETARIA JUDICIAL
DE LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA
DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

CERTIFICADO No. 333059

Page 1 of 1

CERTIFICA

Que revisados los archivos de Antecedentes de esta Corporación, así como los del Tribunal Disciplinario; no aparece sanción disciplinaria alguna contra el (la) doctor(a) **EDGAR SANCHEZ SANCHEZ** identificado(a) con la cédula de ciudadanía **No.19433172** y la tarjeta profesional **No. 54160**

Este certificado no acredita la calidad de Abogado

NOTA: Si el No. de la Cédula, el de la Tarjeta Profesional ó los nombres y/o apellidos, presentan errores, favor dirigirse al Registro Nacional de Abogados.

La veracidad de este antecedente puede ser consultado en la página de la Rama Judicial **www.ramajudicial.gov.co** en el link Certificado de Antecedentes Disciplinarios.

Bogotá, D.C., DADO A LOS DIECISEIS (16) DIAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTE (2020)

YIRA LUCIA OLARTE AVILA
SECRETARIA JUDICIAL



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
INTEGRACIÓN SOCIAL

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA
SUBDIRECCION DE CONTRATACION

FORMATO MC-06
ACTA DE INICIO
SELECCION DEL CONTRATISTA
GESTION CONTRACTUAL

CÓDIGO	
FECHA	30/08/2007
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 1

CONTRATO/CONVENIO No. 895 FECHA 01/02/2019

CLASE DE CONTRATO

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES

OBJETO CONTRACTUAL

PRESTACIÓN DE SERVICIOS JURIDICOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL E INTERDISCIPLINARIA A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y MIEMBROS DEL GRUPO FAMILIAR QUE ACCEDEN A LA JUSTICIA FAMILIAR, EN LAS COMISARIAS DE FAMILIA.

CONTRATISTA

Nombre y/o razón social: EDGAR SANCHEZ SANCHEZ

C.C. N° 19433172-0

PLAZO

11 MESES

Operación:

Fecha de Inicio: 11/02/2019

SUPERVISOR-A Y/O INTERVENTOR-A

Nombre: MARIA ANDREA SILVA MARTINEZ

Dependencia: SUBDIRECCION PARA LA FAMILIA

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta por quienes en ella intervinieron, en Bogotá, D.C. a los 01/02/2019

Firma del-a contratista
C.C. N° 19433172

Firma del-a supervisor-a
C.C. N° 52375422



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
INTEGRACIÓN SOCIAL

MODIFICACIÓN No. 2
PRÓRROGA - ADICIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN
DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. 895 DE 2019

CONSIDERACIONES

Que el Supervisor del mencionado Contrato de Prestación de Servicios, en el Formato de Justificación de Modificaciones Contractuales que hace parte integral de la presente modificación, da cuenta de los datos generales del mismo, así como de las modificaciones a las que haya tenido lugar, las situaciones que motivan la modificación contractual, y de la conveniencia y oportunidad de proceder con la misma.

Que el Formato de Justificación de Modificaciones Contractuales, la solicitud de modificación Formato MC-09, junto con los demás documentos soportes para adelantar la presente modificación, fueron radicados en la Subdirección de Contratación.

Así las cosas, con base en la información suministrada por el Supervisor del Contrato, la presente Modificación se registrará por las siguientes:

ESTIPULACIONES CONTRACTUALES

1. **PRORROGAR** el **PLAZO DE EJECUCIÓN** establecido en el **CONTRATO** en **Cuatro (4) meses**, contados a partir del día siguiente al vencimiento del término contractual previsto desde la fecha de suscripción del acta de inicio y en las modificaciones a que haya habido lugar.
2. **ADICIONAR** el **VALOR** establecido en el **CONTRATO**, en la suma de **CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL PESOS (\$14820000) M/CTE**, el cual no supera el 50% del valor inicial del contrato de conformidad con el Art. 40 de la ley 80 de 1993.
3. Las erogaciones correspondientes al pago de la presente adición se harán con cargo al presupuesto de la SDIS, de conformidad con el **CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 202** de fecha **7 de Enero de 2020** con cargo al **PROYECTO 1086 – UNA CIUDAD PARA LAS FAMILIAS**, para la **VIGENCIA FISCAL 2020 “BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS”** expedido por el responsable del presupuesto de la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS.
4. Las partes acuerdan con la suscripción de la presente modificación que la fecha de terminación del contrato es el **25 DE MAYO DE 2020**.
5. La **FORMA DE PAGO** se mantiene conforme a lo establecido en el **CONTRATO**.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311

BOGOTÁ

6.	Que EL/LA CONTRATISTA , manifiesta bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado por la aprobación de este documento, no encontrarse incurso/a en causal de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición legal para celebrar la presente modificación y afirma no encontrarse incluido/a en los boletines emitidos por la Contraloría General de la República, por declaratoria de responsabilidad fiscal debidamente ejecutoriada.
7.	Las demás disposiciones del CONTRATO y las modificaciones a que haya tenido a lugar, que no sean contrarias a lo previsto en el presente documento continuarán vigentes.
8.	Las partes conocen, comprenden y aceptan todas y cada una de las estipulaciones contenidas en el presente documento y en constancia son aceptadas mediante la aprobación realizada en la plataforma transaccional del SECOP II.

Proyectó: Andres Barrios

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
 Secretaría Distrital de Integración Social
 Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
 Código postal: 110311

BOGOTÁ



**MODIFICACIÓN No. 1
SUSPENSIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATO No. 895-2019**

CONSIDERACIONES

Que el Supervisor del mencionado Contrato de Prestación de Servicios, en el Formato de Justificación de Modificaciones Contractuales que hace parte integral de la presente modificación, da cuenta de los datos generales del mismo, así como de las modificaciones a las que haya tenido lugar, las situaciones que motivan la modificación contractual, y de la conveniencia y oportunidad de proceder con la misma.

Que el Formato de Justificación de Modificaciones Contractuales, la solicitud de modificación Formato MC-09, junto con los demás documentos soportes para adelantar la presente modificación, fueron radicados en la Subdirección de Contratación.

Así las cosas, con base en la información suministrada por el Supervisor del Contrato, la presente Modificación se registrará por las siguientes:

ESTIPULACIONES CONTRACTUALES

- | | |
|----|--|
| 1. | SUSPENDER el PLAZO DE EJECUCIÓN previsto en el CONTRATO , por 16 días calendario , contados a partir del 09 de agosto de 2019 al 24 de agosto de 2019 ambas fechas inclusive , reiniciando sus actividades contractuales el 25 de agosto de 2019 . |
| 2. | Las partes acuerdan con la suscripción de la presente modificación que la fecha de terminación del contrato es el 26 de enero de 2020 |
| 3. | La FORMA DE PAGO se mantiene conforme a lo establecido en el CONTRATO . |
| 4. | Que EL CONTRATISTA , manifiesta bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado por la aprobación de este documento, no encontrarse incurso/a en causal de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición legal para celebrar la presente modificación y afirma no encontrarse incluido/a en los boletines emitidos por la Contraloría General de la República, por declaratoria de responsabilidad fiscal debidamente ejecutoriada. |
| 5. | Las demás disposiciones del contrato, que no sean contrarias a lo previsto en la presente modificación continuarán vigentes. |
| 6. | Las partes conocen, comprenden y aceptan todas y cada una de las estipulaciones contenidas en el presente documento y en constancia son aceptadas mediante la aprobación realizada en la plataforma transaccional del SECOP II. |

Revisó: Karen Duarte Mayorga. Karen Duarte Mayorga

Revisó: Gloria Inés Piedrahita. Gloria Inés Piedrahita

Revisó: Luz Marina Ferreira. Luz Marina Ferreira

Revisó: Natalia Bejarano. Natalia Bejarano

Proyectó: Jhovani Parra. Jhovani Parra



Secretaría Distrital de Integración Social
Dirección de Gestión Corporativa
Subdirección de Contratación

CERTIFICA

Que de conformidad con el software de contratación de la Secretaría Distrital de Integración Social el/la señor(a) EDGAR SANCHEZ SANCHEZ identificado con C.C.: 19433172 ha suscrito con esta entidad los siguientes actos contractuales.

NUMERO DE CONTRATO	2019-895
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
FECHA DE CONTRATO	01/02/2019
VALOR	40,755,000
PLAZO	11.00 MESES
FECHA DE INICIO	11/02/2019
FECHA DE TERMINACION	10/01/2020
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS JURIDICOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL E INTERDISCIPLINARIA A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y MIEMBROS DEL GRUPO FAMILIAR QUE ACCEDEN A LA JUSTICIA FAMILIAR, EN LAS COMISARIAS DE FAMILIA.

NUMERO DE CONTRATO	2018-4839
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
FECHA DE CONTRATO	22/06/2018
VALOR	23,380,500
PLAZO	195.00 DIAS CALENDARIOS
FECHA DE INICIO	10/07/2018
FECHA DE TERMINACION	23/01/2019
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO ABOGADA/O DE APOYO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL E INTERDISCIPLINARIA A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y MIEMBROS DEL GRUPO FAMILIAR QUE ACCEDEN A LA JUSTICIA FAMILIAR, EN LAS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Secretaría Distrital de Integración Social
Dirección de Gestión Corporativa
Subdirección de Contratación

	COMISARÍAS DE FAMILIA.
--	------------------------

NUMERO DE CONTRATO	2017-8752
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
FECHA DE CONTRATO	01/12/2017
VALOR	24,451,000
PLAZO	7.00 MESES
FECHA DE INICIO	05/12/2017
FECHA DE TERMINACION	04/07/2018
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA/O DE APOYO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL E INTERDISCIPLINARIA A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y MIEMBROS DEL GRUPO FAMILIAR QUE ACCEDEN A LA JUSTICIA FAMILIAR, EN LAS COMISARÍAS DE FAMILIA.

NUMERO DE CONTRATO	2017-565
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
FECHA DE CONTRATO	25/01/2017
VALOR	34,930,000
PLAZO	10.00 MESES
FECHA DE INICIO	26/01/2017
FECHA DE TERMINACION	25/11/2017
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA-O DE APOYO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL E INTERDISCIPLINARIA A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y MIEMBROS DEL GRUPO FAMILIAR QUE ACCEDEN A LA JUSTICIA FAMILIAR, EN LAS COMISARÍAS DE FAMILIA.

NUMERO DE CONTRATO	2016-1320
--------------------	-----------



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
PUEBLO LIBRE, JUSTICIA Y PROGRESO

Secretaría Distrital de Integración Social
Dirección de Gestión Corporativa
Subdirección de Contratación

TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
FECHA DE CONTRATO	30/01/2016
VALOR	36,949,000
PLAZO	11.00 MESES
FECHA DE INICIO	08/02/2016
FECHA DE TERMINACION	20/01/2017
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA-O DE APOYO PARA LA RECEPCIÓN Y LA ATENCIÓN INTEGRAL E INTERDISCIPLINARIA A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y MIEMBROS DEL GRUPO FAMILIAR QUE ACCEDEN A LA JUSTICIA FAMILIAR, EN LAS COMISARÍAS DE FAMILIA, EL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS DE ABUSO SEXUAL-CAIVAS O EL CENTRO DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR-CAVIF, O EL CENTRO DE ATENCIÓN PENAL INTEGRAL A VÍCTIMAS-CAPIV.
MODIFICACIONES	TIPO=MODIFICACION PLAZO Y VALOR NUMERO=2016-1 PLAZO=13 DIAS CALENDARIOS VALOR=1455567

NUMERO DE CONTRATO	2015-2329
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
FECHA DE CONTRATO	26/01/2015
VALOR	40,308,000
PLAZO	12.00 MESES
FECHA DE INICIO	04/02/2015
FECHA DE TERMINACION	03/02/2016
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA-O DE APOYO PARA LA RECEPCIÓN Y LA ATENCIÓN INTEGRAL E INTERDISCIPLINARIA A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y MIEMBROS DEL GRUPO FAMILIAR QUE ACCEDEN A LA JUSTICIA FAMILIAR, EN LAS COMISARÍAS DE FAMILIA, EL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS DE



Secretaría Distrital de Integración Social
Dirección de Gestión Corporativa
Subdirección de Contratación

	ABUSO SEXUAL-CAIVAS O EL CENTRO DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR-CAVIF, O EL CENTRO DE ATENCIÓN PENAL INTEGRAL A VÍCTIMAS-CAPIV.
--	---

NUMERO DE CONTRATO	2014-2341
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
FECHA DE CONTRATO	18/01/2014
VALOR	53,841,700
PLAZO	11.00 MESES
FECHA DE INICIO	03/03/2014
FECHA DE TERMINACION	02/02/2015
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA JURÍDICA, CON EL FIN DE ADELANTAR LAS ACTUACIONES Y ORIENTACIONES DE ÍNDOLE LEGAL, RELACIONADAS CON LA OPERACIÓN, SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS Y PROGRAMÁTICOS DE LOS SERVICIOS SOCIALES Y JURIDICOS A CARGO DE LA SUBDIRECCIÓN PARA LA FAMILIA.

NUMERO DE CONTRATO	2013-9022
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
FECHA DE CONTRATO	20/11/2013
VALOR	14,396,100
PLAZO	3.00 MESES
FECHA DE INICIO	27/11/2013
FECHA DE TERMINACION	26/02/2014
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA JURÍDICA, CON EL FIN DE ADELANTAR LAS ACTUACIONES Y ORIENTACIONES DE ÍNDOLE LEGAL, RELACIONADAS CON LA OPERACIÓN, SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS Y PROGRAMÁTICOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
NIT 899.999.061-9

Secretaría Distrital de Integración Social
Dirección de Gestión Corporativa
Subdirección de Contratación

DE LOS SERVICIOS SOCIALES Y JURIDICOS A
CARGO DE LA SUBDIRECCIÓN PARA LA FAMILIA.

A solicitud de el/la interesado(a), se firma en Bogotá D.C., el día 27-mar-2019

PAOLA ROJAS REDONDO

C.C 52.309.416 de Bogotá

SUBDIRECTORA DE CONTRATACIÓN



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

NIT 899.999.061 -9

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

(Ciudad, fecha) Bogotá 4 Mayo / 2020

Señores
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL - SDIS
Ciudad

Yo Edgar Sánchez Sánchez identificado con Cédula de Ciudadanía No. 19433172 expedida en Bogotá, actuando en nombre:

☒ Propio y de conformidad con la ley 1581 de 2012 y demás normas complementarias, autorizo a la **SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL - SDIS** para el tratamiento y manejo de mis datos personales, el cual consiste en recolectar, almacenar, depurar, usar, analizar, circular, actualizar, cruzar información propia y publicar con el fin de facilitar la contratación de prestación de servicios.

Además de mis nombres, apellidos y documento de identidad, los datos y documentos que se someten a tratamiento y son autorizados son:

CÉDULA DE CIUDADANÍA
SITUACIÓN MILITAR RESUELTA (si aplica)
CONSULTA EN LÍNEA DE ANTECEDENTES JUDICIALES Y SISTEMA DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS - RNMC - EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
R.U.T.
R.I.T.
CERTIFICADO DE BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES CONTRALORÍA
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA
HOJA DE VIDA FUNCIÓN PÚBLICA PERSONAS NATURALES - SIDEAP
DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS - SIDEAP
CONSTANCIA DE AFILIACIÓN O PAGO DE SALUD Y PENSIÓN
EXAMEN MÉDICO SALUD OCUPACIONAL
CERTIFICACIÓN DE CUENTA BANCARIA
CERTIFICACIONES DE ESTUDIOS
TARJETA PROFESIONAL
ANTECEDENTES EXPEDIDOS POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
CERTIFICACIONES LABORALES

Declaro que soy responsable de la veracidad de los datos suministrados. Así mismo autorizo a la **SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL - SDIS** a efectuar sus procedimientos de notificación y comunicación a la dirección de correspondencia y/o correo electrónico antes mencionados.

Declaro que conozco los derechos que me asisten como titular y de la identificación, dirección y teléfono del responsable del tratamiento de mis datos de conformidad con la Ley 1581 de 2012, la ley 1712 de 2014, la ley 1437 de 2011 y demás normas concordantes.

Atentamente,

Edgar Sánchez Sánchez
CC 19.433.172 BTA
EDGAR SÁNCHEZ SÁNCHEZ
CC 19.433.172 BTA

CERTIFICACION DE INHABILIDAD
LEY 1918 DE 2018

Yo Edgar Sánchez Saúche, identificado/a con
número ✓ de cédula: 19.433.172 expedida en:
Bocota, manifiesto bajo la gravedad de
juramento que no me encuentro incurso/a en ninguna inhabilidad conforme a
lo señalado en la Ley 1918 del 18 de julio de 2018.¹

Expedida en Bogotá D.C. a los 4 Mayo/2020

Firma: [Firma]
Nombre: Edgar Sánchez Saúche
No. C.C. 19.433.172 Bocota

¹ Ley 1918 del 18 de Julio de 2018 "POR LA CUAL SE DICTAN NORMAS ORIENTADAS A FORTALECER LOS MECANISMOS DE PREVENCIÓN, INVESTIGACIÓN Y SANCIÓN DE ACTOS DE CORRUPCIÓN Y LA EFECTIVIDAD DEL CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA".



El futuro es de todos

Gobierno de Colombia

FORMULARIO ÚNICO

DECLARACION JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Persona Natural

(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

Secretaría Distrital de Integración Social



Última Actualización: 04-may-2020

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1 DE BIENES Y RENTAS

YO, EDGAR SANCHEZ SANCHEZ
 IDENTIFICADO CON C.C. ☒ C.E. ☐ T.I. ☐ No. 19433172 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:
 País Colombia Departamento Bogotá D.C. Municipio Bogotá D.C.
 Dirección CARRERA 71 C # 63-48 Teléfonos 3153576545 3153576545

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSAGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
ANGELA LORENA SANCHEZ CAMARGO	1018427636	Hijo(a)
RICARDO SANCHEZ CAMARGO	80201501	Hijo(a)

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995,

PARA TOMAR POSESION ☐ PARA RETIRARME ☐ PARA ACTUALIZACION ☒

PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE ☐

QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	\$ 0,00
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	\$ 0,00
GASTOS DE REPRESENTACION	\$ 0,00
ARRIENDOS	\$ 0,00
HONORARIOS	\$ 0,00
OTROS INGRESOS Y RENTAS	\$ 40.755.000,00
TOTAL	\$ 40.755.000,00

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
Bancolombia	Cuenta de ahorros	20165729932	NORMANDIA	\$ 2.000.000,00

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
		\$ 0,00

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
		\$ 0,00

	FORMULARIO ÚNICO DECLARACION JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA Persona Natural (LEY 190 DE 1995)	ENTIDAD RECEPTORA Secretaría Distrital de Integración Social  Última Actualización 04-may-2020
---	--	---

1.2 DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad: SI ☐ NO ☒ tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DOCUMENTO	NÚMERO DOCUMENTO
	C.C. ☐ C.E. ☐ T.I. ☐	

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasual o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA


 FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

BOGOTÁ D.C. 04-may-2020

CIUDAD Y FECHA



FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

Secretaría Distrital de Integración Social

sideap 2.0

Última Actualización: 04-may-2020

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO SANCHEZ	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) SANCHEZ	NOMBRES EDGAR
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN CC ☒ CE ☐ PAS ☐ No. 19433172	SEXO F ☐ M ☒	NACIONALIDAD COL ☒ EXTRANJERO ☐
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☒ NUMERO 19433172 D.M. 3		
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DIA 13 MES AGO AÑO 1960 PAÍS Colombia DEPTO Cundinamarca CIUDAD Chocontá		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CARRERA 71 C # 63-48 PAÍS Colombia DEPTO Bogotá D.C. CIUDAD Bogotá D.C. TELEFONO 3153576545 EMAIL abogadosanchez40@gmail.com

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1º a 6º DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6º a 11º DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO BACHILLER ACADÉMICO				
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA	FECHA DE GRADO				
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	DICIEMBRE	AÑO	1978	

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO. EN MODALIDAD ACADEMIA ESCRIBA

TC (TECNICA) TL (TECNOLOGICA) TE (TECNOLOGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)
ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRIA O MAGISTER) DC (DOCTORADO O PHD)

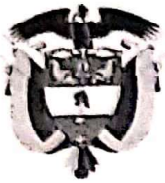
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ESTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY)

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
Especialización Universitaria	2	X	ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO PROCESAL	3 2009	54160
Universitaria	10	X	DERECHO	5 1990	54160

OTROS ESTUDIOS

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO

NOMBRE DEL CURSO	INSTITUCIÓN DE FORMACIÓN	AÑO TERMINACIÓN	HORAS
------------------	--------------------------	-----------------	-------



FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

Secretaría Distrital de Integración Social

sideap
Última Actualización: 04 mayo 2020

3

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Secretaría Distrital de Integración Social	X		Colombia
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	INTEGRACION@SDIS.GOV.CO	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO
3808330	DÍA 25 MES 8 AÑO 2019		DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
895/19	subdirección para la familia	carrera 7 32-16	

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Secretaría Distrital de Integración Social	X		Colombia
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	INTEGRACION@SDIS.GOV.CO	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO
3808330	DÍA 11 MES 2 AÑO 2019		DÍA 9 MES 8 AÑO 2019
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
895 - 2019	SUBDIRECCION PARA LA FAMILIA	Carrera 7 No. 32 - 16	

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
SDIS	X		Colombia
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	integracion@sdis.gov.co	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO
3670905	DÍA 10 MES 7 AÑO 2018		DÍA 23 MES 1 AÑO 2019
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
4839-18	Subdirección para la familia	Carrera 7 N° 32-16	



FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

Secretaría Distrital de Integración Social

Sideap 2.0

Última Actualización 04-may-2020

3

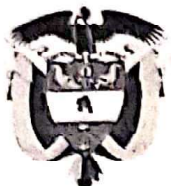
EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD SDIS	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Bogotá D.C.	MUNICIPIO Bogotá D.C.	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD INTEGRACION@SDIS.GOV.CO	
TELÉFONOS 3279797	FECHA DE INGRESO DÍA 5 MES 12 AÑO 2017		FECHA DE RETIRO DÍA 4 MES 7 AÑO 2018
CARGO O CONTRATO 8752-2017	DEPENDENCIA SUBDIRECCION PARA LA FAMILIA	DIRECCIÓN CARRERA 7 No. 32 - 28	

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD SDIS	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Bogotá D.C.	MUNICIPIO Bogotá D.C.	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD INTEGRACION@SDIS.GOV.CO	
TELÉFONOS 3279797	FECHA DE INGRESO DÍA 26 MES 1 AÑO 2017		FECHA DE RETIRO DÍA 25 MES 11 AÑO 2017
CARGO O CONTRATO 565 - 2017	DEPENDENCIA SUBDIRECCION PARA LA FAMILIA	DIRECCIÓN CARRERA 7 No. 32 28	

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD Secretaria Distrital de Integración Social	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Bogotá D.C.	MUNICIPIO Bogotá D.C.	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD integracion@sdis.gov.co	
TELÉFONOS 3279797	FECHA DE INGRESO DÍA 8 MES 2 AÑO 2016		FECHA DE RETIRO DÍA 20 MES 1 AÑO 2017
CARGO O CONTRATO 1320-2016	DEPENDENCIA Subdireccion para la familia	DIRECCIÓN CARRERA 7 No. 32 - 12	



FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

Secretaría Distrital de Integración Social

Sideap 2.0

Última Actualización: 04 may 2020

3

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD SDIS	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Bogotá D.C.	MUNICIPIO Bogotá D.C.	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD integracion@sdis.gov.co	
TELÉFONOS 3279797	FECHA DE INGRESO DÍA 4 MES 2 AÑO 2015		FECHA DE RETIRO DÍA 3 MES 2 AÑO 2016
CARGO O CONTRATO 2329 - 2015	DEPENDENCIA SUBDIRECCIÓN PARA LA FAMILIA	DIRECCIÓN CARRERA 7 No. 32 28	

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD Secretaría Distrital de Integración Social	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Bogotá D.C.	MUNICIPIO Bogotá D.C.	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD integracion@sdis.gov.co	
TELÉFONOS 3279797	FECHA DE INGRESO DÍA 3 MES 3 AÑO 2014		FECHA DE RETIRO DÍA 2 MES 2 AÑO 2015
CARGO O CONTRATO 2341-2014	DEPENDENCIA Subdireccion para la familia	DIRECCIÓN CARRERA 7 No. 32 12	

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD SDIS	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Bogotá D.C.	MUNICIPIO Bogotá D.C.	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD integracion@sdis.gov.co	
TELÉFONOS 3279797	FECHA DE INGRESO DÍA 27 MES 11 AÑO 2013		FECHA DE RETIRO DÍA 26 MES 2 AÑO 2014
CARGO O CONTRATO 9022 - 2013	DEPENDENCIA SUBDIRECCION PARA LA FAMILIA	DIRECCIÓN Carrera 7 No. 32 - 16 piso 7	



FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

Secretaría Distrital de Integración Social

Sideap 2.0

Última Actualización 04-may-2020

4

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NUMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
Privada	0	0
Pública	6	3
Total	6	3

5

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS, EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE CONTRATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Bogotá, 4 de Mayo de 2020
Ciudad y fecha del diligenciamiento


FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS